

Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Educación

Servicio Local de Educación Costa Araucanía

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2022	12
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	27
.5. Anexos	31
.Anexo 1: Recursos Humanos	32
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	40
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	41
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	42
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	43

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación tiene como misión asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, buscando siempre que sus talentos puedan desarrollarse al máximo, y que abra ante ellos y sus familias más y mejores oportunidades, bajo el principio de justicia educativa. Esto significa reforzar la garantía de la educación como un derecho social, con la educación pública en su centro.

El año 2022 se cumplió el tan anhelado retorno a la presencialidad, y con ello nos enfrentamos a las consecuencias de una pandemia que no hizo más que profundizar la dolorosa realidad de la desigualdad en la educación. Los efectos que hemos evidenciado en la salud mental y la convivencia, además de la merma en los aprendizajes, nos han dejado claro el importante e irremplazable rol que cumplen, para las y los estudiantes, los jardines, escuelas y liceos como espacios de aprendizaje, protección, socialización y bienestar socioemocional.

Ante esta situación, el 2022 el Ministerio de Educación desarrolló la **Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad**, que recoge las recomendaciones de diversos organismos internacionales para abordar la crisis socioeducativa. Su objetivo ha sido impulsar una respuesta comprehensiva y estratégica para la recuperación del sistema educativo, considerando los innumerables efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Así, acciones de las diferentes instituciones, unidades y niveles del sistema educativo se reenfocaron hacia la reactivación educativa, articulando un conjunto de recursos, programas y dispositivos de política en un Plan que contenía 5 ejes estratégicos:

Un primer eje, de **CONVIVENCIA**, **BIENESTAR Y SALUD MENTAL**, cobró fuerza a partir de múltiples diagnósticos nacionales e internacionales que

han sido contundentes en señalar importantes signos de deterioro en el clima de convivencia y el aumento de la violencia entre niños, niñas y adolescentes. Nos propusimos al respecto atender con fuerza aspectos socioemocionales, convivencia, equidad de género y salud mental en las comunidades educativas, implementando un sistema intersectorial de apoyo y atención de la niñez y la adolescencia, y reforzando los equipos y estrategias escolares. Destacamos en este eje el Programa territorial de convivencia escolar y atención en crisis, iniciativa con llegada a 800.000 estudiantes de 60 comunas y 1.450 establecimientos educativos en 2022, y que se ampliará en 2023.

Un segundo eje, de **FORTALECIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES**, se ancla en la evidencia que muestra la alta pérdida de aprendizajes a nivel global, agravada en los primeros niveles educativos y en niveles socioeconómicos más bajos, evidenciándose una disminución importante en comprensión lectora en los niveles de 1° a 4° básico. Mediante un conjunto de iniciativas dirigidas a estudiantes y docentes, se busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas. Una de nuestras medidas prioritarias es la Estrategia de reactivación de la Lectura, que pone a disposición un instrumento diagnóstico, de aplicación voluntaria y de carácter formativo, para estudiantes que requieren apoyo adicional a partir de los resultados de DIA-Lectura. Es importante en este eje destacar también el Plan de Tutorías, que convoca a tutores/as para desplegarse por todo el país apoyando la labor de las y los docentes en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura v comunicación.

El tercer eje, de **ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN**, se hace cargo del problema que supone el incremento en el porcentaje de estudiantes que presentan inasistencia grave entre 2019 y 2022 (menor a un 85% de las jornadas del año escolar), como factor predictor de exclusión educativa. Además, del diseño de estrategias para apoyar el regreso de los estudiantes actualmente fuera del sistema, enfocándonos en garantizar la continuidad de sus trayectorias educativas.

El cuarto y quinto eje apuntan a aspectos clave en la generación de condiciones para el aprendizaje. Por una parte, el Plan Nacional de Transformación digital y conectividad, para impulsar la transformación digital, asegurando recursos tecnológicos, conectividad y desarrollo de las habilidades digitales en las comunidades educativas, como condición para el fortalecimiento de los aprendizajes. Por otra, el Plan Nacional de Infraestructura, que asume la deuda pendiente de mejorar la infraestructura de la educación pública del país, aumentando su capacidad de matrícula y sus condiciones de habitabilidad. En la reformulación del Plan de Reactivación Educativa, estos ejes pasan a ser

contenidos por el eje de fortalecimiento de aprendizajes, pues se entienden como condiciones para el aprendizaje.

En cada eje se diseñaron y desplegaron de manera progresiva iniciativas que contribuyen a reducir las brechas acrecentadas en los años de pandemia. Estas iniciativas irán fortaleciéndose y creciendo durante los próximos años.

Por otro lado, mucho antes de comenzar este gobierno, Chile asumió el compromiso de avanzar decididamente hacia el **fortalecimiento de la educación pública**, creando un Sistema Nacional de Educación Pública establecido por Ley N° 21.040 del año 2017 a través del cual, los establecimientos educacionales que eran administrados por los municipios pasan gradualmente a formar parte de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Si bien con la instalación progresiva de los SLEP se han observado avances y mejoras significativas en el apoyo y acompañamiento a las escuelas, liceos y jardines infantiles; también sabemos que los procesos de traspaso y la propia instalación de los SLEP han sido complejos y se han evidenciado dificultades, documentadas en diversos estudios.

Como respuesta a esta situación, es que introdujimos una extensión en el plazo de traspaso de los establecimientos educativos desde la entrada en funcionamiento de cada SLEP, que favorece los procesos de instalación de los servicios que empezaron a funcionar en 2022. Por otra parte, estamos avanzando en un proyecto de ley que fortalezca el Sistema de Educación Pública en cuanto a su gobernanza, al proceso de traspaso y a la mejora de la gestión financiera de los SLEP.

Sobre el **fortalecimiento y desarrollo de la profesión docente,** nos hemos propuesto avanzar estableciendo un nuevo trato con el profesorado en un proceso de diálogo, reparación y confianza profesional, y abordando a su vez la actual escasez crítica de docentes, haciendo más atractiva la carrera con mejores condiciones para ejercer la docencia y más colaboración y aprendizaje profesional. Tenemos la convicción de que sólo podemos impulsar la reactivación educativa y el proyecto transformador que nos hemos propuesto, con docentes ejerciendo una buena docencia y en condiciones dignas. De esta manera, ingresamos un proyecto de ley que consolida un único sistema de evaluación de la docencia, evitando la duplicidad de evaluaciones y la consiguiente sobrecarga para las profesoras y profesores. Al fortalecer los procesos de inducción y la colaboración docente, la preocupación principal de las y los profesores será la

reactivación educativa, con énfasis en el desarrollo integral de los y las estudiantes.

En **Educación Parvularia**, entre junio de 2022 y el 31 de diciembre del 2022, 103 establecimientos obtuvieron su certificación de Reconocimiento Oficial, avanzando en su cumplimiento de certificación desde un 35,56 por ciento a un 40,46 por ciento. En paralelo, para comprender lo que ha ocurrido con la inasistencia de niños y niñas de este nivel, se están realizando diversos estudios para precisar los cambios en las preferencias de las familias, para, sobre la base de evidencia, construir una estrategia para el aumento de coberturas y diversificar la oferta en relación a las modalidades que actualmente se ofrecen.

En **Educación Superior**, el robustecimiento de los 15 centros de formación técnica (CFT) estatales creados por la ley N°20.910 constituye uno de los principales objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Educación Superior. Para cumplir este objetivo se elaborará el Plan de Fortalecimiento de CFT estatales para el periodo 2022 – 2026, que considera aspectos de financiamiento, mejoramiento de infraestructura, calidad y gobernanza, en conjunto con sus autoridades y otros actores claves del subsistema.

Por otra parte, se busca avanzar hacia un sistema de financiamiento de la educación superior que supere las lógicas de mercado, estableciendo mejoras al sistema de acceso y gratuidad, becas y créditos y condonación de deudas por estudiar. La evidencia muestra que existen más de dos millones de endeudados por estudiar, que 57% de las personas deudoras del CAE son mujeres y que 52% proviene de los dos primeros quintiles de ingresos. Para avanzar en este compromiso se está trabajando en un marco de acuerdo sobre Plan de Condonación (componente global y progresivo) y Nuevo Sistema de Financiamiento (sistema de contribución solidaria vía Operación Renta).

En la tarea de avanzar en la recuperación del sistema educativo y el fortalecimiento de le educación pública, en nuestro rol de articulación del sistema nos hemos puesto la tarea de convocar la más amplia participación de actores e instituciones. Un buen ejemplo de ello es que hemos convocado a un Consejo para la Reactivación Educativa, que contribuirá a generar recomendaciones, enriquecer propuestas y favorecer la coordinación con otras instituciones para la reactivación educativa, con la mirada especializada y la experiencia en terreno de 23 reconocidos referentes educativos que acompañarán este propósito país.

La reactivación educativa y el fortalecimiento de la educación pública constituye un **desafío país** que no puede ser abordado sino a través del compromiso corresponsable y trabajo conjunto del Ministerio y los diferentes organismos de nuestro ecosistema educativo. Con una épica convocante y sentido de urgencia, Chile avanzará en la recuperación y mejora del sistema educativo.

MARCO ÁVILA LAVANAL

MINISTRO DE EDUCACIÓN

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía es un servicio público descentralizado cuyo objeto único es la provisión del servicio educacional en las comunas de Carahue, Nueva imperial, Saavedra, Toltén y Teodoro Schmidt. Orienta su acción de acuerdo a los principios de la educación pública velando por la calidad, la mejora continua y la equidad del servicio educacional y respetando la autonomía que ejerzan los establecimientos educacionales, contribuyendo al desarrollo de sus proyectos educativos y de sus planes de mejoramiento.

El Servicio Local fue pionero en el proceso de desmunicipalización de la educación en la región de la Araucanía, administrando 85 establecimientos educativos: 16 jardines infantiles y salas cuna, 60 escuelas y 9 liceos o complejos educativos; 2 escuelas especiales, una escuela en contexto de encierro y 2 establecimientos con programas educativos para adultos.

En Costa Araucanía tenemos dos modelos de estructura organizacional uno correspondiente a la administración central que se organiza con 3 subdirecciones y se rige por la Ley 21040 y en cada establecimiento según sus particularidades sigue la estructura normativa de una institución educativa del país dependiendo de la matricula del establecimiento.

Para esto cuenta con dos programas presupuestarios Administración central (P01) y Servicio educativo (P02). El monto presupuestado para el P01 fue de \$3.171.466 millones y el total ejecutado fue de \$3.134.667 millones un 98,84 % de ejecución; en el caso del P02 los montos presupuestados fueron de \$47.038.529 millones y se ejecutaron \$44.494.760 millones un 94,59% de ejecución real. En relación a la cartera, el gasto del Servicio corresponde a un 0,4% y respecto del PIB 0,07% para el Ministerio de Educación que representa alrededor de un 20% del presupuesto nacional.

La dotación de la Administración central es de 88 funcionarios, 32 planta y 56 contrata y en la dotación del Servicio educativo: los docentes un total de 26.257 hrs. de titulares y 8.473 hrs de contrata equivale a 34.730 hrs.; para los asistentes de la educación se contempla 40.395 hrs. bajo el código del trabajo (incluye personal de jardines infantiles).

También el año 2022 se contó con el PROGRAMA 50 "FET COVID-19" con un presupuesto de \$812.862 millones y se ejecutó \$772.487 millones, un 95,03%. Este programa está orientado a solventar todo tipo de gastos necesarios para enfrentar los efectos y atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria causada por la pandemia del Coronavirus.

Este año 2022 comenzó con un llellipun (rogativa) y terminó con un mañuntun (acción de gracias) con el firme propósito de lograr el pleno desarrollo de todas las capacidades de nuestros estudiantes y las comunidades educativas de manera de cumplir el objetivo primordial de la educación pública chilena de calidad, es decir: autónoma, diversa, participativa en integración e interculturalidad.

En relación con lo técnico pedagógico que es la base de nuestro servicio educativo, el año 2022 se organiza y pone en marcha la red de directoras de Escuelas Básicas y la red de Liceos y Complejos del Servicio Local Costa Araucanía, transformando las redes de mejora comunales, en redes que involucren equipos con características y necesidades similares.

Un hito relevante para la mejora continua es que el 13 de diciembre del año 2022 se activa la mesa territorial de trabajo permanente entre el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía y las Universidades regionales.

Entre otras actividades, se realiza una jornada referida a Orientaciones para el Plan Local de Desarrollo Profesional. Este se desarrolló de manera virtual junto al CPEIP. En esta jornada participaron 53 profesionales del territorio, se destacan los lineamientos para la creación del Plan de Formación Local y estrategias para trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica.

Respecto a la gestión educativa, 9 directores de establecimiento fueron elegidos por Alta Dirección Pública y comenzaron a desempeñarse desde abril del 2022.

En cuanto a la mantención de establecimientos educacionales se trabajó en mejorar los Servicio Higiénicos, las cubiertas, los cierres perimetrales, la instalación eléctrica, las fachadas, instalaciones de agua potable y/o alcantarillado, todo esto en base un Convenio suministro de servicio mantención de infraestructura por \$389.972.328, lo cual benefició a más de 7.000 estudiantes de nuestro territorio.

Desde el punto de vista de los proyectos de infraestructura, a la fecha, se han ejecutado en 13 establecimientos de las cinco comunas, de las cuales 7 fueron recepcionadas en el año 2022, siendo beneficiados un total de 524 niños y niñas, en los niveles de educación inicial y básica, y con una ejecución de \$1.346.080 millones durante el año.

En relación con la gestión de convenios, valoramos el aporte de la Fundación AMULÉN que con el proyecto de mejoramiento de sistema de captación de agua potable en escuela Bartolo Llancaleo comuna de Saavedra, beneficia día a día a 62 niños y niñas con agua potable permanente. Esta Fundación, sin fines de lucro, busca el desarrollo de comunidades vulnerables por medio del acceso al agua, mejorando su calidad de vida desde el uso, manejo y acceso a este recurso hídrico.

Para finalizar podemos mencionar el compromiso del nuestro Servicio con la comunidad educativa y es por ello que desde participación y vinculación se ejecutaron variadas actividades entre las que destacan: Los encuentros participativos de Liderazgo Estudiantil, dos actividades para potenciar y promover procesos de participación democrática entre los y las estudiantes de las escuelas y liceos pertenecientes al Servicio Local.

Por otro lado, se firmó un convenio entre la Universidad de La Frontera, específicamente con el Instituto de Desarrollo Local y Regional IDER, quien desarrolló una serie de talleres participativos, para detectar brechas de formación para la gobernanza y políticas públicas en materia de educación pública en el territorio Costa Araucanía por parte de madres, padres y apoderadas/os, con el fin de crear una escuela de gobernanza territorial, destinada a fortalecer los canales de participación. También el Seminario Rol de Dirigentes Sociales para la gobernanza Territorial donde representantes de los centros de madres, padres y apoderados de las 5 comunas de Costa Araucanía, fueron parte del seminario de gobernanza territorial donde se abordaron las Redes para la gobernanza territorial y Participación ciudadana y su incidencia en las políticas públicas.

Con lo señalado, lo que buscamos es una educación en contexto, con una mirada intercultural, inserta en un territorio diverso. Apostamos por una valoración e incorporación de la riqueza de la cultura mapuche del Lafkenmapu, milenaria herencia transmitida por sus familias a muchos de nuestros estudiantes, la que queremos rescatar para que se constituya en un aporte para las futuras generaciones formadas en la educación pública, que tenga el estándar de calidad y sea ejemplo de excelencia para todo el sistema, y una auténtica referencia a seguir.

Como desafío 2023, disminuiremos las brechas socioeducativas producto de la pandemia en sintonía con el plan de reactivación del Mineduc junto con profundizar el modelo educativo del Servicio en el territorio; mejorar Infraestructura, equipamiento y conectividad hacia una habitabilidad educativa y el fortalecimiento de la gestión institucional.



Patricio Solano Ocampo

Director ejecutivo

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el marco de la política "Seamos Comunidad" del Ministerio de Educación, el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, durante el año 2022, contribuyó en los siguientes ámbitos de acción:

1. Fortalecimiento y activación de aprendizajes

En relación con el fortalecimiento y activación de aprendizajes se trabajó en las siguientes áreas:

1. CONFERENCIA DIRECTORES: Los días 30 y 31 de agosto se llevó a cabo la V Conferencia anual de directores del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía dando cuenta del art 11 de la ley 21.040. Los temas centrales fueron el "análisis del avance del Plan Estratégico Local" y "el análisis de referentes pedagógicos de la política educativa en Chile que impactan en el territorio".

La jornada incluyó la realización de talleres participativos que trataron temas concernientes al desarrollo del Plan Estratégico Local y a mejoras e innovaciones pedagógicas para elevar la calidad de la educación pública costera, de forma tal que se pudiese articular las nuevas divisiones administrativas según las cuales se gestiona la educación pública tras la reforma, cuya aplicación gradual se inició en 2018 y continuará hasta 2025. En el caso de Costa Araucanía, el territorio está conformado por cinco comunas con 85 establecimientos en funcionamiento.

1. REDES DE DIRECTORES DE ESCUELAS BÁSICAS Y LICEOS Y COMPLEJOS DEL SERVICIO LOCAL COSTA ARAUCANÍA.

El año 2022 se organiza y pone en marcha redes de directores de Escuelas Básicas y Liceos y Complejos del Servicio Local Costa Araucanía. Transformando las redes de mejora, en redes que involucren equipos con características y necesidades similares.

La Ley 21040 que crea los Servicios Locales, indica que una de las funciones principales de los SLEP es entregar apoyo y acompañamiento técnico pedagógico a la gestión de los establecimientos educacionales a su cargo, considerando para ello sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Planes de Mejoramiento Educativo (PME) y las necesidades de cada comunidad educativa, y atendiendo especialmente a las características de los estudiantes y las particularidades del territorio en que dichas comunidades se emplazan

La Red de Escuelas Básicas y la Red de Liceos y complejos es una estrategia de acompañamiento técnico pedagógico dirigida a directores de establecimientos convocados, permitiendo desarrollar capacidades que contribuyan a la gestión institucional del establecimiento educacional, para la mejora de sus procesos y resultados educativos en el corto y mediano plazo. En un promedio anual de 8 sesiones, estas redes planifican, de manera participativa, acciones que permitan el aprendizaje colaborativo, compartir experiencias, generar instancias de desarrollo profesional y tomar decisiones de mejora que fortalezcan las prácticas pedagógicas al interior de los establecimientos que lideran, acompañados por asesores de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico.

- 1. RED INTERCULTURAL: La interculturalidad y la valoración y fomento de la cultura mapuche lafkenche, como riqueza ancestral e inmaterial del territorio es parte de nuestro sello como servicio Local Costa Araucanía. Para esto, la red intercultural se reúne en forma bimensual para reflexionar sobre la enseñanza del mapudungun y la relación entre educadores tradicionales y profesores mentores. Junto con ello, se efectúan periódicamente actividades artísticas, lúdicas y deportivas que rescatan y visibilizan el saber ancestral, como son juegos de palin, trawun, mizagun, jornadas de sensibilización, etc. Hay que destacar que el fortalecimiento de capacidades de la dupla pedagógica mediante un plan de trabajo co-construido en cada EE, esto se ha posicionado de forma colaborativa en la mejora de las prácticas educativas, destacando Llellipun Inicio del Año Escolar 2022, El Día internacional de la Mujer Indígena, Capacitación sobre Juegos Ancestrales Mapuche, Wiñoltxipantu 2022, Mañumtun. Logrando incorporar este tipo de actividades dentro de los establecimientos educacionales como aprendizajes propios del territorio y su cultura.
- 1. JORNADA ORIENTACIONES PARA PLAN LOCAL DE FORMACIÓN

Se realizan 3 jornadas referida a Orientaciones para el Plan Local de Desarrollo Profesional. Se desarrolla de manera virtual en colaboración con el CPEIP, en esta jornada participaron 53 profesionales del territorio

- Lineamientos para la creación del Plan de Formación Local y estrategias para trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica, respondiendo también dudas de los participantes.
- En esta jornada se socializa el nuevo Marco para la Buena Enseñanza como referente para el Desarrollo Profesional Docente, focalizando los cambios y estructura que presenta el nuevo Marco para la Buena Enseñanza.
- "Taller de Apropiación del Nuevo Marco para la Buena Enseñanza" donde participan docentes y equipos directivos del territorio.

También se realizaron jornadas de capacitación interna a funcionarios de 01, todo esto con el propósito de brindar apoyo en todo lo necesario a los docentes del territorio.

Siendo 14 las instancias en la cuales se abordaron distintas actividades de capacitación como indica la siguiente tabla.

N°	NOMBRE ACTIVIDAD/ CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
1	Jornada de autocuidado Versión I	126
2	Jornada de autocuidado Versión II	126
3	Liderazgo, Protección a la dignidad y bienestar socioemocional	50
4	Comunicación estratégica interna, reuniones efectivas y análisis y toma de decisiones.	40
5	Jornada "KUME FELLEN"	25

6	Gestión del desempeño	30
7	Normativa Compras Públicas	3
8	Administración de contratos	10
9	Balance Scord, Power Bi y Excel	30
10	Inducción online Cursos CEA	10
11	Deberes y derechos de los funcionarios y asociaciones de funcionarios e instancias de participación	30
12	Estrategia aprendizaje cooperativo	10
13	Acompañamiento y retroalimentación de practicas	10
14	Actualización y profundización en la ley 19.886 y su reglamento	3

Para el caso de los funcionarios de los establecimientos educativos: docentes y asistentes de la educación la disponibilidad presupuestaria no permitió desarrollar las estrategias de desarrollo profesional previstas y licitadas durante el año en curso. Esto se tradujo en un requerimiento permanente con los gremios del territorio.

- 1. EL CONVENIO COLABORACIÓN INSTITUTO NATURA, cuenta con la asesoría técnica de equipo de avanzada del CIAE de la Universidad de Chile. Comenzó su diseño durante el segundo semestre del año 2021, transcurso en el cual el equipo de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico define mediante una metodología participa, cuáles serán los focos de la cooperación al Servicio Local de Costa Araucanía, la cual contempla dos objetivos y tres líneas de acción, para cada uno de ellos.
- Objetivo 1: Colaborar en el desarrollo de una estrategia de formación, difusión e implementación en el aula del Modelo Pedagógico SLEPCA para el Aprendizaje Profundo y desarrollo integral de los y las estudiantes, con el fin de impulsar la mejora y la reducción de brechas de aprendizaje en las y los estudiantes de los establecimientos educacionales del territorio en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media (Técnico Profesional y Humanista Científico). Asociado a este objetivo, se desarrollarán las siguientes líneas de acción:
- 1. Apoyo en la construcción de las bases para la implementación del modelo pedagógico de Aprendizaje Profundo, como objetivo estratégico del territorio y herramienta para la recuperación y mejora de aprendizajes. Línea con acciones de asesoría técnica al equipo de Apoyo Técnico Pedagógico para la construcción de las bases del modelo.
- 2. Formación para la implementación curricular del modelo como estrategia pedagógica central y herramienta para la recuperación y mejora de aprendizajes. Línea con tres acciones formativas dirigidas a Apoyo Técnico Pedagógico, directivos, jefes técnicos de un grupo acotado de establecimientos (con proyección de escalamiento gradual en los próximos cuatro años) y comunidades educativas.
- 3. Asesoría en el acompañamiento técnico para la implementación del modelo pedagógico de Aprendizaje Profundo.
- Objetivo 2: Colaborar en el desarrollo de una estrategia de promoción, priorización, formación y articulación de iniciativas para la recuperación de aprendizajes y disminución de brechas en lectura y escritura, en 1° y 2° Básico, con base en el Modelo de Aprendizaje Profundo, a implementar en los establecimientos de Educación Básica del SLEP. Asociado a este objetivo, se desarrollarán las siguientes líneas de acción:
- 1. Sistematización de diagnóstico de resultados sobre lectura y escritura. Esta línea busca sistematizar los resultados de evaluaciones aplicadas, plan lector y experiencias educativas previas de estudiantes de 1° básico 2022.

- 2. Formación para la didáctica de la lectura y escritura, con base en el Modelo de Aprendizaje Profundo. Línea con acciones formativas dirigidas a: UATP, directivos, jefes técnicos y docentes de un grupo acotado de establecimientos (con proyección de escalamiento gradual en los cuatro años) y las comunidades educativas del SLEP.
- 3. Asesoría en acompañamiento técnico para la recuperación de aprendizajes en lectura y escritura, con base en el Modelo de Aprendizaje Profundo. Contempla asesoría a la UATP en torno a la recuperación de aprendizajes. La cooperación proyecta implementarse por los próximos 4 años (periodo comprendido entre 2022 y 2025), en alianza con el Servicio Local y la Dirección de Educación Pública, con el fin de promover el desarrollo del Plan Estratégico Local, en permanente articulación con el nivel nacional.

1. Convivencia, bienestar y salud mental

Convivencia Escolar: como resultado de la pandemia COVID-19, la convivencia escolar se vio seriamente afectada, debiéndose tomar medidas adecuadas para avanzar en resolver los problemas que se presentan siendo una medida dividir esta red en dos siendo una liceos y complejos y otra de escuelas básicas y especiales. De esta manera poder enfrentar problemas similares y así entregar mejores posibles soluciones.

Este 2022, se siguió trabajando en el conocimiento de la normativa por parte de los EE del territorio, para aplicarlos en sus reglamentos internos, para mediar la convivencia de toda la comunidad educativa, en un trabajo conjunto con la Superintendencia de Educación y 3 talleres sobre los instrumentos de gestión de la convivencia escolar.

Existen 2 redes territoriales de convivencia escolar, una compuesta por los liceos y complejos, en la cual participan 9 establecimientos y otra integrada por las escuelas básicas y especiales conformada por 23 establecimientos. Esta modalidad ha permitido focalizar el trabajo y ser mucho mas efectivo en el trabajo y la contención. Con los Microcentro se realizaron 3 talleres de Aprendizaje Socioemocional: para conocer las emociones básicas de forma vivencial y práctica y un repaso por las definiciones teóricas del aprendizaje socioemocional y las habilidades que lo componen; un segundo en instrumentos de gestión de convivencia, entregando lineamientos y aspectos normativos para abordarlo, en la ocasión se les presentó una pauta de cotejo para analizar el reglamento interno y por último, aspectos relacionados al buen trato entre funcionarias/os y la importancia de mantener una comunicación fluida, con canales claros. En este aspecto se revisaron temas conceptuales, legales y prácticos, para llevarla a cabo.

Dos encuentros de líderes estudiantiles de los centros de estudiantes de cada establecimiento para desarrollar sus capacidades de organización, liderazgo y buen trato.

Se avanzó en la construcción y socialización del modelo de mediación y resolución de conflictos de acuerdo a la cosmovisión y pensamiento mapuche, ciertamente será un aporte a la educación del territorio y del país.

Destacar también la atención temprana a jardines infantiles y salas cuna y el trabajo de liderazgo inclusivo con las redes de mejora de escuelas básicas y liceos u complejos.

1. Plan de infraestructura

Mediante el subtítulo 31 este Servicio ha priorizado las iniciativas de Conservación, iniciativas que contemplan intervenciones para mantener el correcto estado y funcionalidad de las áreas de cada una de las edificaciones intervenidas, evitando que incrementen su deterioro y prolonguen su vida útil, contemplando, además, la adquisición de equipos y equipamiento que potencien la entrega del conocimiento y las habilidades de cada uno de los estudiantes beneficiados, con énfasis en el trabajo colaborativo.

Este tipo de intervenciones se han realizado en establecimientos de las cinco comunas, alcanzando ya 13 obras ejecutadas, de las cuales 7 fueron recepcionadas el periodo 2022, siendo beneficiados un total de 524 niños y niñas, en los niveles de educación inicial y básica, y con una ejecución de M\$1.346.080

Obras de Conservación ejecutadas

Comuna	Estableci miento	Total iniciativa	Ejecución 2022 M\$	Obras civiles M\$	Equipami ento \$M	Estudiant es beneficia dos
Nueva Imperial.	JI y SC El Esfuerzo,	\$ 271.9277	\$ 17.246	\$0	\$ 17.246	47
Saavedra	Escuela Calof	\$ 259.637	\$ 75.745	\$ 65.589	\$ 10.156	50

Carahue	Escuela especial Arcoíris	\$ 321.112	\$ 233.084	\$ 210.457	\$ 22.627	72
Saavedra	Escuela Inalafque n	\$ 373.280	\$ 138.424	\$ 127.100	\$ 11.324	36
Nueva Imperial.	Escuela La Araucaria	\$ 311.080	\$ 197.566	\$ 193.053	\$ 4.513	26
Saavedra	Escuela Collico Ranco	\$ 489.631	\$ 251.431	\$ 236.098	\$ 15.333	55
Nueva Imperial	Escuela Repúblic a	\$ 680.432	\$ 433.365	\$ 414.709	\$ 18.656	238

Además, en el periodo se logró la elegibilidad técnica, identificación presupuestaria y posterior entrega de terreno para el inicio de ejecución de 4 iniciativas, las que alcanzan en total un presupuesto de M\$ 1.782.180, y que se encuentran actualmente en ejecución.

Comuna	Estable cimient o	% de ejecució n	Total iniciativ a	Ejec 2022 M\$	Obra civil M\$	Equipa miento \$M	Estudia ntes
Teodoro Schmidt	JI y SC Los Pitufos	83%	\$ 335.481	\$ 259.595	\$ 230.411	\$ 29.184	53
Carahu e	JI y SC Pececito s	25,44%	\$ 112.470	\$ 28.950	\$ 26.705	\$ 2.245	24

Saavedr a	Escuela Ruca Raqui	24%	\$ 650.990	\$ 185.457	\$ 162.216	\$ 23.241	62
Saavedr a	Escuela El Sembra dor	31%	\$ 683.239	\$ 216.234	\$ 175.920	\$ 40.314	145

Extrapresupuestario, ejecución

Adquisición e instalación Equipamiento Liceos Técnico Profesional

Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y el Servicio Local de Educación Costa Araucanía para la Adquisición de equipamiento y mobiliario de las especialidades y Habilitación del espacio físico de las instalaciones requeridas para el correcto funcionamiento del equipo y mobiliario adquirido, adquisición ejecutada por un monto de \$230.312.874, respecto de los establecimientos:

Comuna	RBD	Estableci miento	Monto ejecutado	Estudiant es beneficia dos	Especiali dad	Monto ejecutado
		Complejo			Muebles y terminaci ones en madera	\$4.834.57 4
Carahue	6497-1	educacio nal Claudio Arrau	\$75.305.1 44	251	Atención de párvulos	\$4.728.54 2
					Mecánica automotr iz	\$65.742.0 28

Saavedra	6452-1	Liceo Reino de Suecia	\$21.239.9 27	43	Gastrono mía mención cocina	\$21.239.9 27
Toltén	6348-7	Complejo Educacio nal Martin Kleinkne cht	\$34.438.4 11	231	Elaboraci ón industrial de alimentos	\$34.438.4 11
		Liceo Público			Gastrono mía	\$6.937.26 0
Teodoro Schmidt	6585-4	técnico profesion al Hualpin	\$18.576.8 56	102	Construc ciones metálicas	\$11.639.5 96
		Liceo Público			Administr ación mención logística	\$19.576.3 00
Nueva Imperial	20053-0	Bicenten ario Luis González Vásquez	\$80.756.5 36	174	Enfermer ía	\$25.512.9 36
					Electricid ad	\$35.663.3 00

Proyecto eléctrico Liceo Bicentenario Luis González Vásquez

Este proyecto forma parte de las iniciativas que contempla el Convenio de transferencia de recursos y desempeño entre el Ministerio de Educación y el SLEP Costa Araucanía, Decreto N°675 del 7 de agosto 2020, realizado con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y con el objetivo de asegurar un ambiente apropiado para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes de la especialidad de electricidad del Liceo Bicentenario Luis González Vásquez.

Con una inversión de \$7.763.240, se realizó la instalación de fuerza y la de iluminación de las dependencias del taller de la especialidad de electricidad en el establecimiento, alcanzando un servicio eficiente y flexible, el cual asegura poseer los requisitos de funcionamiento y seguridad exigibles en este tipo de instalaciones eléctricas.

1. Asistencia y Revinculación

1. Asistencia: El territorio de Costa Araucanía posee una geografía diversa, muy agreste y de difícil acceso ya que está ubicado entre la cordillera de Nahuelbuta y Mahuidanche, es por ello que se hace necesario poder transportar desde los distintos sectores del territorio a los alumnos a sus establecimientos esto para así mejorar la asistencia sobre todo en los días de invierno en donde la lluvia, barro, viento incluso nieve en algunos casos hacen muy difícil que los alumnos puedan llegar a sus establecimientos.

Para ello, el servicio de transporte escolar que benefició a una totalidad de 3629 alumnos, para lo cual se contrató una cantidad de 116 vehículos distribuidos en las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Toltén y Teodoro Schmidt, siendo beneficiados 52 Establecimientos Educacionales, lo que significó un monto total contratado de \$2.392.325.088.

1. Re-vinculación: Durante 2022, se crea una mesa de trabajo dentro subdirección técnico pedagógico la cual recopila datos de estudiantes en riesgo de deserción, procede a contactarse con ellos para confirmar su situación y posteriormente enviar esta información al establecimiento correspondiente para así se generen las instancias necesarias para que este vuelva ser parte nuestro sistema educativo.

1. Educación Parvularia:

La educación inicial es una prioridad en el Servicio, es por ello que respecto al mejoramiento de jardines infantiles, las acciones realizadas para atención de los 16 jardines infantiles y salas cuna del territorio, durante el año 2022, el foco estuvo en desarrollar habilidades de liderazgo para la mejora continua en directoras de Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, aplicar la metodología de mejora continua para el mejoramiento de la gestión y aprendizajes de niños y niñas en los jardines infantiles y salas cuna VTF. Esto a través de diplomado liderazgo para la mejora continua de

directoras/es de jardines infantiles JUNJI/vtf que nace de un Convenio entre Fundación Educacional Oportunidad y C-Líder.

Con esto el servicio local Costa Araucanía demuestra el compromiso con nuestra comunidad educativa en concordancia con el programa de gobierno.

Gastos asociados a educación parvularia

El traspaso de los jardines infantiles y salas cuna financiados Vía Transferencia de Fondos (JUNJI VTF) a los Servicios Locales de Educación Pública requiere análisis en profundidad, en especial ahora que se requiere reconocimiento oficial jurídico, pedagógico y de infraestructura de cada establecimiento. En este sentido, consideramos que existe un gran pendiente respecto de la primera infancia.

CONSOLIDADO 2022 TOTAL DEL TERRITORIO

		Acumulado \$
INGRESOS		
	Operación	1.406.761.829
	Homologación Ley 20.905	306.839.033
	Carrera Docente	74.258.336
	Otros ingresos (BDL 2020-21)	72.180.546
	Total Ingresos	1.860.039.744

GASTOS

Gastos del Personal	1.452.262.770
Gastos Bienes y Servicios	198.450.937
Gasto Homologación	316.287.875
Gasto Carrera docente	75.483.647
Gasto rendición otros BDL	72.180.546
Total Gastos	2.114.665.775
SALDO	(254.626.031)

Como podemos observar en la tabla el total de gasto es el 113,6 % de los ingresos generados debiendo el servicio local aportar 254 millones de pesos más que los ingresos percibidos.

Vinculación

Hemos comenzado el trabajo conjunto con las universidades regionales para desarrollar la educación pública de la región. Este es un pendiente desde la creación del Servicio que durante el 2022 comenzó con el establecimiento de una mesa de trabajo y que estamos convencidos comenzará a dar frutos desde el próximo 2023. Las universidades comprometidas son: Universidad de la Frontera, Universidad Católica de Temuco, Pontificia Universidad Católica de Villarrica, Universidad Mayor.

Por último, hay un proceso no logrado en su totalidad que es la propuesta presupuestaria del Servicio frente a la Dirección de Educación Pública y la Dirección de Presupuesto que considere la pertinencia local del territorio tal como lo señala la leyt 21040.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía desde el 2018 ha definido sus dos productos estratégicos, a saber:

- Servicio de educación Pública
- Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio.

En cuanto al Servicio de educación Pública provee un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red. Está compuesto por 5 subproductos el Servicio de educación inicial, el Servicio de educación básica urbana y multigrado, el Servicio de educación Media en sus variantes Científico Humanista y Técnico Profesional, el Servicio de educación inclusiva para personas con necesidades educativas especiales y el Programa de Educación intercultural en contexto Mapuche.

Los avances corresponden a la recuperación de las confianzas en la educación pública a través de mantenimiento y proyectos de infraestructura, estrategias comunicacionales enfocados en los procesos de matrícula y la instalación gradual del modelo educativo focalizado en aprendizajes profundos y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

El segundo producto es Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio fomenta la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados. Está compuesto por 3 subproductos: Gestión de consejos escolares, Organismos de co-gobernanza: Consejo Local y Comité Directivo Local y el Modelo de Atención Ciudadana.

El consejo local comenzó a trabajar y durante el año definió sus roles, funciones y atribuciones, tomó conocimiento de los resultados de aprendizajes del territorio, aportó en la discusión del Plan estratégico y el Plan anual y propuso un reglamento de funcionamiento interno.

El Comité Directivo Local sesiona 8 veces durante el año en las que logra avanzar en diversos ámbitos de mejora de la calidad de la educación publica en el terrritorio acercando al gobierno regional y a las municipalidades a este objetivo.

En el modelo de atención ciudadana los focos estuvieron en el desarrollo del "plan de atención ciudadana", a fin de mantener las oficinas de atención comunal UAC en Tolten y Teodoro Schmidt, para agilizar la gestión en terreno, además de la formalización del manual de atención a la comunidad con la designación de funcionarios para la respuesta permanente y oportuna de la comunidad

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

El desafío más importante para los próximos años es mejorar la instalación de los servicios locales de educación pública en el país a través de la mejora en la ley 21040 en todo el país, de manera que podamos contar con una educación de calidad para todas y todos los niños que viven en Chile. En ello nos sentimos activos partícipes siendo pioneros en la instalación de los Servicios en el sur del país.

Desde el Servicio, tenemos como propósito disminuir las brechas socioeducativas producto de la pandemia en sintonía con el plan de reactivación del Mineduc en sus ejes Convivencia y Salud Mental, Fortalecimiento de los aprendizajes y Asistencia y Revinculación. Además, buscamos mejorar los niveles de aprendizaje de los y las estudiantes con prácticas efectivas que promuevan el desarrollo de las competencias del siglo XXI a través de un liderazgo con foco en lo técnico pedagógico y en la participación de los actores de la comunidad educativa.

En particular el Servicio Local Costa Araucanía se ha propuesto 3 líneas de trabajo para los próximos años: profundizar el cambio de modelo educativo en el territorio; mejorar Infraestructura, equipamiento y conectividad; y el fortalecimiento de la gestión institucional. En concreto acciones que potencien la calidad en la educación para niñas, niños y jóvenes en una espiral de la mejora continua, donde la equidad y la interculturalidad son parte fundante del sistema educativo del territorio Costa Araucanía.

1. Profundizar el cambio de modelo educativo en el territorio;

Nuestros desafíos para el año 2023 se relacionan con

- Mejorar las habilidades de lectura de los estudiantes de primer ciclo por medio del acompañamiento,
- Asesoría, formación, monitoreo y análisis de resultados.
- Mejorar el nivel de estudiantes satisfactorio en el logro de objetivos de aprendizaje en la asignatura de matemáticas.
- Brindar apoyo oportuno a las comunidades educativas en temáticas relacionadas con el bienestar socioemocional, con pertinencia cultural, apoyo en los instrumentos de gestión y promoción de la asistencia y revinculación de los estudiantes a sus unidades educativas.
- Se requiere mayor dotación de profesionales para la subdirección ATP: en el área de Formación y para el área de Mejora Continua.

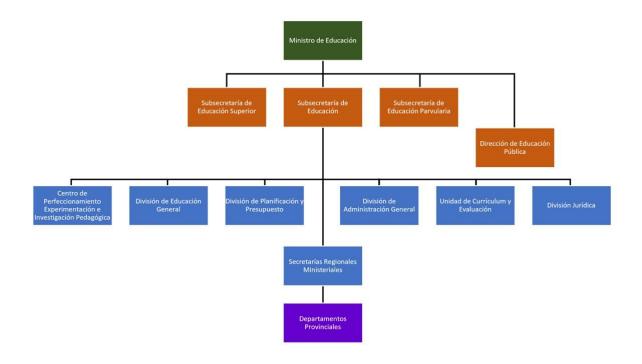
Contar con soporte y logística para el acompañamiento a las unidades educativas dada la condición de ruralidad y aislamiento geográfico no se tiene transporte expedito para acceder a zonas de las comunas de Saavedra, Teodoro Schmidt y Tolten. Mejorar el acceso a la información para análisis y decisiones de todos los actores, se requiere un sistema que permite automatizar la información que se accesible a todos los actores para tomar decisiones tanto a nivel interno como externo. Esto permitirá avanzar en los indicadores de eficacia, eficiencia y calidad. Finalmente se requiere disponer de un espacio apto para el desarrollo de las funciones, con las condiciones y capacidad para albergar a todos los funcionarios, esto permitirá mejor clima laboral así como relaciones de compañerismo y colaboración.

- 2. Mejorar Infraestructura, equipamiento, conectividad en el transporte y en internet. No podemos hablar de educación de calidad sin una infraestructura mínima, con condiciones propicias para el aprendizaje. Para ello:
 - Dotar de agua potable a los establecimientos que hoy no cuentan con ese servicio básico.
 - Desarrollar un plan de desarrollo tecnológico, logrando un estándar mínimo para los establecimientos educacionales y generar alianzas para logar conectividad en todos los E.E del territorio.
 - Concretar los proyectos de conservación de infraestructura para los establecimientos con mayor urgencia
 - Implementar a los establecimientos con el equipamiento y mobiliario acorde a sus necesidades
- 3. Fortalecimiento de la gestión institucional
 - Posicionamiento y funcionamiento en régimen del Comité Directivo local
 - Potenciar el Consejo Local y coordinar con los Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia
 - Mejorar las condiciones de infraestructurales del área administrativa del Servicio dotando de espacios dignos para el trabajo.
 - Establecer equilibrio financiero a corto y mediano plazo, mediante análisis y estudios prospectivos por cada establecimiento

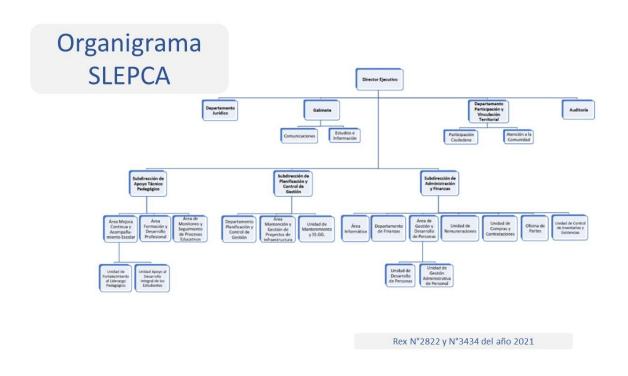
Para desarrollar las transformaciones en la educación del territorio, tendremos que pasar de caminos de enseñanza a caminos de aprendizajes, para ello se requiere fortalecer las competencias de los docentes y

asistentes de la educación, de los equipos docentes y también del equipo del servicio local. Así, desde la educación básica y siguiendo la línea pedagógica desarrollada en educación parvularia, podremos equilibrar la cancha para cada uno de nuestros niños de Costa Araucanía.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director ejecutivo	Patricio Solano Ocampo
Subdirectora de Apoyo Tecnico Pedagógico	Jessica Sandoval Garcés
Subdirector de Planificación y Control de Gestión	Raúl Adonis Reyes
Subdirector de Administración y Finanzas	Natan Tapia Silva
Encargada de Gabinete	Marisol Huenuman Liguencura

5. Anexos

Índice

. Anexo 1: Recursos Humanos	32
Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	40
Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	41
Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	42
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	43

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muje	eres	Hombres		Total Dotación
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	152	11.9%	71	12.3%	223
Planta	441	34.5%	214	37.0%	655
Código del Trabajo	684	53.6%	293	50.7%	977
Total	1.277	100.0%	578	100.0%	1.855

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamontos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	244	19.1%	24	4.2%	268
Directivos	6	0.5%	11	1.9%	17
Auxiliares	117	9.2%	133	23.0%	250
Profesionales	748	58.6%	321	55.5%	1.069
Administrativos	162	12.7%	89	15.4%	251
Total	1.277	100.0%	578	100.0%	1.855

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	11	0.9%	3	0.5%	14
ENTRE 25 y 34 AÑOS	398	31.2%	104	18.0%	502
ENTRE 35 y 44 AÑOS	426	33.4%	138	23.9%	564
ENTRE 45 y 54 AÑOS	243	19.0%	123	21.3%	366
ENTRE 55 y 59 AÑOS	98	7.7%	61	10.6%	159
ENTRE 60 y 64 AÑOS	75	5.9%	76	13.1%	151
65 Y MÁS AÑOS	26	2.0%	73	12.6%	99
Total	1.277	100.0%	578	100.0%	1.855

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Muje	eres	Hombres '		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	3	10.7%	5	35.7%	8
Reemplazo	25	89.3%	9	64.3%	34
Total	28	100.0%	14	100.0%	42

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Mujeres		s Hombres		Total Dotación
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	5	17.9%	0	0%	5
Auxiliares	3	10.7%	1	7.1%	4
Profesionales	20	71.4%	13	92.9%	33
Total	28	100.0%	14	100.0%	42

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Mujeres		Hombres		Total Dotación
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
1 años o menos	2	66.7%	4	80.0%	6
Más de un año y hasta 2 años	1	33.3%	1	20.0%	2
Total	3	100.0%	5	100.0%	8

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

${\bf 1.1}$ Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	2	2	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	2	2
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	22,2%	100,0%	50,0%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	2	2
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	2	2	1
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0,0%	100,0%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	24	298	298
(b) Total dotación efectiva año t	1.977	1.943	1.943
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	1,2%	15,3%	10,6%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	12	0	42
Funcionarios fallecidos año t	0	1	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	12	30	42
Otros retiros voluntarios año t	0	0	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	267	111

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	24%	298%	196%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	100	324	120
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	24	298	196
Porcentaje de recuperación (a/b)	416,7%	108,7%	61,2%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	483	457	655
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	0	0
(b) Total Contratos efectivos año t	495	497	223
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	422	250	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	21,3%	12,9%	0,0%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) $\Sigma(N^{\circ}$ horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	12.660	46000	94688
(b) Total de participantes capacitados año t	422	250	352
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	30,0	184,0	269,0

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	1	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	24	14
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	None%	4,2%	0,0%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5 Días no Trabajados

$\bf 5.1$ Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $\bf 1$

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	1.169	1169	3747
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,6	0,6	2,0

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	247	247	307
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,1	0,1	0,2

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	0	318
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,0	0,0	0,2

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	6	071	632
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,0	0,0	0,3

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	70	71	70
Lista 2	3	1	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	73%	72%	71%
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.977	1.943	1.855
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	3.7%	3.7%	3.8%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	SI	SI	si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	SI	NO	no

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	2	2
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1		0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	%	None%	None%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t		0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1		0	0
Porcentaje (a/b)	%	None%	None%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa Estado de Avance

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
4	22	6	97	103.190

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Cumplido
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Cumplido

Iniciativas

Iniciativa	Resultado

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html